

# RESOLUCION N° 0156,

ADJUDICACION LICITACION 2765-43-L124.

LA CISTERNA, 05 MAR 2024

## VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento 2977 de fecha 19 de Junio del 2013 a través del cual se delega en el Director de Administración y Finanzas, la firma de las Resoluciones que se deban Publicar en el Portal Mercado Público;
- 2.- La solicitud 240 secretaria municipal oficina concejala Ximena Tobar, solicitud 271 departamento de remuneraciones, solicitud 104 abastecimiento, requieren gestionar la compra de tintas y tóner, necesarios para el trabajo administrativo que se realiza.

## CONSIDERANDO:

- 1º.- Lo dispuesto en la Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, en el Decreto Supremo N° 250 de 2004 y sus modificaciones del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de dicho cuerpo legal;
- 2º.- Que se recibieron 6 ofertas de las cuales 3 cumplieron con los requisitos indicados en las Bases, cuyos nombres se indican en Cuadro Comparativo y Tabla de Evaluación de ofertas, antecedentes adjuntos a la presente resolución.-

## RESUELVO

1.- **ADJUDIQUÉSE** la Licitación 2765-43-L124 al Proveedor "COMPUTACIÓN INTEGRAL S.A", R.U.T. N° 96.689.970-0, de acuerdo a lo ofertado en antecedentes adjuntos.

2.- **PÁGUESE** el monto total de contratación que asciende a la suma de \$ 5.033.224.- (Cinco millones treinta y tres mil doscientos veinte y cuatro pesos), con IVA incluido, previa recepción conforme de lo solicitado, presentación de factura y V° B° del Departamento de Abastecimiento, quien actúa como Unidad Técnica.

2.- **IMPÚTESE**, el gasto al Ítem 2152204009 del Presupuesto Municipal vigente.

Publíquese en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública, Portal Mercado Público.

  
LUCY CIFUENTES HAZIN  
DIRECTORA (S) ADMINISTRACION Y FINANZAS  
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

LCH/LCH/ads.

### DISTRIBUCION:

Dirección de Finanzas  
Dirección Asesoría Jurídica  
Dirección de Control  
Archivo.-